



**REUNION ORDINARIA DEL PLENO
NEGOCIADO DE ENERGIA DE PUERTO RICO
30 de agosto de 2018, 1:00 p.m.
Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, Seaborne Plaza, Suite , San Juan, Puerto Rico**

ACTA

I. Apertura de la reunión

La reunión del Negociado de Energía de Puerto Rico (“Negociado”) dio inicio a las 8:42 a.m.

II. Verificación de quórum

Estuvieron presentes todos los Comisionados miembros del Negociado por lo que se constituyó quórum según lo establece la Ley 57-2014, según enmendada.

Presentes:

Edison Avilés Deliz- Presidente

Ángel R. Rivera de la Cruz- Comisionado Asociado

Lillian Mateo Santos- Comisionada Asociada

Ferdinand Ramos Soegaard- Comisionado Asociado

III. Aprobación de la agenda

Se aprobó la agenda por unanimidad de los presentes.

IV. Aprobación del Acta: Reunión Ordinaria 21 de agosto de 2018

Se aprobó el acta de la reunión ordinaria celebrada el 21 de agosto de 2018 por unanimidad de los presentes.

V. Asuntos para consideración del pleno:

a. Ponencia ante el Comité de Energía del Senado de Puerto Rico

El Presidente informó que el Negociado fue citado por la Comisión Especial de Asuntos de Energía del Senado de Puerto Rico con el propósito de deponer en cuanto a la reforma de la Política Pública y el Marco Regulatorio Energético de Puerto Rico. La ponencia ha ofrecer fue aprobada por todos los Comisionados.

El Comisionado Asociado Rivera de la Cruz añadió que la ponencia recoge la postura del Negociado en cuanto a comentarios generales sobre la Política Pública dado el caso que el borrador del Proyecto de Ley, a esos fines, no ha sido publicado por la Asamblea Legislativa.

La Comisionada Asociada señaló que la ponencia recoge todos los asuntos que compartió con los demás miembros del Negociado.

Avilés Deliz añadió que estará incluyendo notas adicionales a la ponencia en su carácter de Presidente pero en nada afectan los temas que ya fueron aprobados en consenso por el Negociado.

VI. Casos Nuevos

La Secretaria del Negociado, María del Mar Cintrón Alvarado, informó que desde la última reunión del Pleno celebrada el 21 de agosto de 2018 el Negociado abrió un total de diez (10) procedimientos nuevos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 5

Revisiones formales de factura: 5

Asimismo detalló que actualmente el Negociado tiene un total de 152 procedimientos activos. Los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 57

Aprobaciones: 2

Revisiones Formales: 64

Investigaciones: 5

Misceláneos: 23

Avisos de Incumplimiento: 1

VIII. Asuntos nuevos

El Presidente informó que el Negociado está coordinando la celebración de una Vista Pública en el Municipio de Culebra en relación a la investigación que se está llevando a cabo en torno al uso de generadores de energía por la Autoridad de Energía Eléctrica. Tan pronto se tenga la fecha de la Vista se estará informando al público en general.


XI. Clausura

La reunión culminó a las 8:47 a.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el Pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 6 de septiembre de 2018.




María del Mar Cintrón Alvarado
Secretaria